



Charla

“¿Retornas a vivir al Perú?”

Conoce qué beneficios tributarios te brinda la SUNAT”

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, tiene el agrado de invitar a los operadores comercio exterior y usuarios en general a la **charla “¿Retornas a vivir al Perú? Conoce qué beneficios tributarios te brinda la SUNAT”**, relacionado con la Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado que se llevará a cabo el viernes 28 de febrero de 2025 a las 03:00 p.m.

Agradecemos confirmar su participación registrándose en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/Cw5iGJq8i6>

Los participantes podrán ingresar a través de la plataforma MS Teams cuyo el enlace de acceso a la sesión será enviado el mismo día de charla.

Intendencia Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera

Intendencia Nacional de Control Aduanero

Callao, 24 de febrero de 2025